Imprimir

Carlos Enrique Moreno, en su columna del 17 de enero del 2026 en el periódico el Espectador “Reestructurar el Estado por focos misionales” (Ver https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/carlos-enrique-moreno/reestructurar-el-estado-por-focos-misionales/), aborda el debate del Estado para plantear que “de la mano de un grupo en el que estudiamos potenciales reformas del Estado, se concluyó que su estructura es perfectamente gigantesca, compleja e inoperante, plagada de una burocracia centralista y asfixiante que estorba e impide el desarrollo, y que prácticamente todos los deberes misionales tienen multiplicidad de ejecutores, que se traslapan entre sí, entorpeciéndose”.
La reflexión de Moreno resulta oportuna y necesaria para caracterizar la actual coyuntura del Estado en la transición en curso que plantea muchos interrogantes, entre otros el de su función fiscal a propósito de las recientes medidas de orden tributario (Emergencia económica), las reformas al Sistema General de Participaciones, el manejo de la deuda pública y el incremento del salario mínimo y sus impactos macroeconómicos en la inflación, la tasa de desempleo, etc.

Así, recuperando el debate planteado en la anterior nota, regresamos a Offe y su modelo analítico sobre el Estado, para destacar otro de sus importantes aportes para resaltar que fue el primero en la tradición marxista en acudir al concepto de “selectividad estructural” para abordar la esencialidad capitalista del Estado.

Como bien se ha señalado, el Estado nunca es explícitamente una “máquina de clase”, pero tampoco es una institución neutral. Para resolver este dilema Offe acudió al concepto de “selectividad estructural”. Esto lo hizo en un texto publicado en 1972: “Strukturprobleme des kapitalistischen Staates”. En dicho material, Offe estudio los mecanismos que garantizan el vínculo entre el Estado y la acumulación.

Frente a los argumentos a favor del “influyentismo” o de la falta de soberanía frente al capital, Offe se propuso resaltar el carácter estructural de clase del Estado. Desde el principio de su texto indica que los intereses comunes de la clase dominante no pueden ser

expresados adecuadamente por vía de las estrategias implementadas por grupos externos al Estado, sino al interior de las propias rutinas, funciones, competencias, misionalidades y estructuras de las organizaciones estatales.

Para Offe, es posible hablar de Estado capitalista sólo cuando se ha probado que éste posee su propia selectividad de clase. Offe asume al Estado como un sistema generador de eventos y exclusiones de acuerdo a un proceso de clasificación.

En primer lugar, hay que enlistar los procesos y relaciones que el Estado moderno excluye o niega, y que Offe denomina “no-eventos”. Estos se dividen en: I) los social-estructurales, como la quema de brujas, que son imposibles debido a los rasgos estructurales del sistema social y las premisas históricas en las que se basa; II) los accidentales, como las alternativas legislativas que pueden realizarse sin afectar las estructuras institucionalizadas y las reglas procedimentales del sistema político; III) los sistémicos, que se refieren a las selecciones realizadas entre los primeros dos tipos, en donde hallamos todos esos fenómenos excluidos cuya no-realización no puede adscribirse ni a las premisas histórico-sociales del nivel superior, ni a la microestructura de factores contingentes que determinan el proceso político.

En este sentido, el término “selectividad estructural” se refiere al funcionamiento de un sistema de reglas que actualiza una sección posible de resultados y genera una consistencia de eventos en el tiempo. Se define específicamente como la restricción no accidental de un alcance de posibilidad.

Una vez definido esto, Offe procede a identificar las selectividades sistémicas que soportarían la definición de clase del Estado: 1) aquellas que destilan un interés de clase colectivo que protege al capital de sí mismo; 2) las que protegen al capital frente a los conflictos anticapitalistas y 3) las que mantienen la apariencia de neutralidad y legitimación de los aparatos.

Para analizar los procesos que protegen al capital de los intereses anticapitalistas, Offe especifica cuatro mecanismos de selectividad en serie al interior de las instituciones:

estructura, ideología, proceso y represión.

Cada nivel excluye las posibilidades que aún no han sido filtradas por los anteriores. En el nivel estructural estudia el alcance de las instituciones que determinan los asuntos que serán tratados como políticas de Estado, como las libertades civiles, la disponibilidad de recursos fiscales y simbólicos y el uso de la información; luego se refiere a la ideología inarticulada, normativo-cultural, que promueve un segundo filtro para la percepción específica de los problemas y los conflictos sociales; posteriormente analiza las normas procesales y su implementación, la cual produce condiciones para el favorecimiento o la exclusión de determinados grupos o intereses; por último, explica la etapa de restricción que consiste en la aplicación o amenaza de la represión judicial y policial.

En el marco de la historia de la teoría materialista del Estado, las contribuciones de Offe fueron retomadas por Habermas, Joachim Hirsch, Nicos Poulantzas, Bob Jessop, entre otros. Dentro de la tradición de la escuela de Frankfurt, Offe ofreció una perspectiva más cercana a las ciencias políticas, la sociología y la estrategia política por fuera de los perímetros filosóficos de moda. Su lectura es fundamental en contextos donde el Estado condensa correlaciones de fuerzas múltiples y tensiones estructurales entre el sistema del capital y los otros subsistemas sociales. Si el Estado existe en la sociedad como una palanca de soberanía, como un baluarte de la resistencia de los sectores subalternos que conquistan y resisten en su seno y más allá de él, la teoría de Offe se vuelve imprescindible: no para retomarla y aplicarla de manera directa, sino para estimular el pensamiento estratégico, combatir la estado-fobia y apuntalar la vigencia del socialismo democrático. Offe nos invita a preguntarnos: ¿Cómo disputar la selectividad estructural del Estado desde la sociedad civil?

Nota. Esta reflexión se apoya en la consulta de los siguientes textos:

Offe, Claus. Contradicciones en el Estado del Bienestar, Madrid, Alianza, 1994; “La abolición del control del mercado y el problema de la legitimidad”, en Heinz Rudolf Sonntag y Héctor Valecillos, El Estado en el capitalismo contemporáneo, México, Siglo Veintiuno Editores, 1988.

“Structural Problems of the Capitalist State: Class Rule and the Political System. On the Selectiveness of Political Institutions”, en John A. Hall (editor), The State. Critical concepts, Nueva York, Routledge, 1994. Vol. 1.

Rodolfo Gómez, “Las miradas de Habermas y Offe sobre el Estado benefactor”, en Mabel Thwaites Rey (compiladora), Estado y marxismo. Un siglo y medio de debates, Buenos Aires, Prometeo, 2006.

Horacio Duque Giraldo

Foto tomada de: Jacobin Revista